

Hasta aquí para el Aficionado, y en adelante para el señor D.
J. M. G. y D., alias el Requesonero de Alumbres.

Venciste inmortal Requesonero, si, venciste: el proyecto que has hecho notorio es digno á todas luces de alabanza y honor: tiene los caracteres mas recomendables y honoríficos que se pueden apetecer, por ser un proyecto en que se interesa nada menos que la Religión, el Estado y la Patria. No pienses que es la pasión ú la lisonja las que me estiman á tributarte estos obsequios, solo los debes á la razon y á la justicia. Ojalá que ésta inducida por la gloria supere todos quantos estorvos impidan la execucion de tu designio, y haga nacer en los generosos pechos de mis amados compatriotas el deseo de ver realizado á la mayor brevedad tu caritativo pensamiento: y ojalá que la respuesta que remito á tu adversario, y he dado á tu favor con el único fin de ahorrarte trabajo y evitarte disgustos, sea de tu aprobacion, y produzca en todo y por todo los efectos que me han impellido á publicarla.

Soy con la mas grande atencion
de octubre de 1807.

J. V. (alias el Mayor)

FABULA.

EL CIEGO Y EL BALDADO.

Cargado á una mula un impedido
de su lugar á otro caminaba;
halló á un ciego, de un perro conducido
que el destino de aquel tambien llevaba;
y así que se encontraron
con el nombre de Dios se saludaron:
se hicieron las preguntas regulares,
y juntos su camino prosiguieron;

